

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000416

UNIDAD EJECUTORA : 405 HOSPITAL CHANCAY Y SERVICIOS BASICOS DE SALUD
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 001290

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
4803011201 - Servicio De Medicina Interna								
19/07/2024	0000000452	495500010719	MANDILON DESCARTABLE TALLA L	Unidad	0,00	0,00	40,00	0,00
19/07/2024	0000000452	495500010720	MANDILON DESCARTABLE TALLA M	Unidad	0,00	0,00	126,00	0,00
19/07/2024	0000000452	495700250126	ESPARADRAPAO IMPERMEABLE DE TELA 2 in X 10 yd	Unidad	10,00	0,00	0,00	0,00
19/07/2024	0000000452	495700250237	ESPARADRAPAO ANTIALÉRGICO DE TELA 7.5 cm X 5 m	Unidad	1,00	0,00	0,00	0,00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
 HOSPITAL DE CHANCAY Y SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD
C.P.C. RONALD EDSON CHINCHAY RÍESES
 Jefe de la Unidad de Logística

Firma 1 : Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP


GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
 HOSPITAL DE CHANCAY Y SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD
Don. Juan Carlos Zambrano Girados

Firma 2: **Elmery C. El 27/6/24**
 Responsable de la autorización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad